



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.491 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ESPECIAL CON GOCE DE
HONORARIOS, ANÍBAL MELLA
PINCHEIRA.

Laja, 24 de marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 17 del 24.03.2014, de Aníbal Mella Pincheira, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cuatro días de permiso especial con goce de honorarios, a Aníbal Mella Pincheira, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde 18 al 21 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDÍAS
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)